



A través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia la segunda fase del Programa de ayuda alimentaria 2018 para las personas más desfavorecidas, con el reparto de 34,2 millones de kilos de alimentos

- **Se desarrollará entre el 17 de septiembre y el 1 de octubre de 2018, llegando a 1,3 millones de beneficiarios finales**
- **El reparto se efectuará a través de Bancos de Alimentos y Cruz Roja, quienes los distribuirán entre más de 5.600 organizaciones asociadas de reparto**

17 de septiembre de 2018. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA), ha puesto en marcha la segunda fase del Programa 2018 de ayuda alimentaria del Fondo de ayuda europea a las personas más desfavorecidas, que se desarrollará entre el 17 de septiembre y el 1 de octubre de 2018, con el reparto gratuito de 34.177.777 kilos de alimentos, lo que supone aproximadamente el 37 por ciento de las cantidades totales a distribuir en el programa de este año.

En esta segunda fase se suministrarán, de forma gratuita, alimentos de calidad y de primera necesidad como son: arroz blanco, alubias cocidas, leche entera UHT, aceite de oliva, conservas de atún, pasta alimenticia, tomate frito en conserva, galletas, judías verdes en conserva, fruta en conserva en almíbar ligero, cacao soluble, tarritos infantiles de fruta y de pollo, cereales infantiles y leche de continuación en polvo.

Los alimentos adquiridos son de carácter básico, poco perecederos, de fácil transporte y almacenamiento. Se entregarán en todas las provincias de España, un 50 % de los alimentos a los Bancos de Alimentos y el restante 50 % a los centros provinciales de Cruz Roja. Desde allí se distribuirán entre



más de 5.600 organizaciones asociadas de reparto, lo que permitirá que los más de 1,3 millones de beneficiarios finales puedan preparar fácilmente una comida completa, para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés.

En la página web del Fondo Español de Garantía Agraria se pueden consultar todos los detalles relativos al Programa 2018 de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas.

http://www.fega.es/PwfGcp/es/accesos_directos/plan2010_ayudas/index.jsp